



**Universidad de Costa Rica
Sede de Occidente
Departamento de Ciencias Sociales
Carrera de Trabajo Social.
OT-1053: Seminario de Tesis II
San Ramón.
II ciclo 2021**

Profesora o profesor: Lucía Brenes Chaves.

Correo electrónico: lucia.breneschaves@ucr.ac.cr

Créditos: 3

Horario del curso: Jueves de 7:00 a.m. a 9:50, y de 10:00 a 12:50.

Grupo: 001

Requisito: OT-1047

Co requisito: no tiene

Horario atención a estudiantes en modalidad virtual: jueves de las 14:00 a las 16:00 en METICS (en caso de requerir una video llamada en las horas de atención indicarlo a la docente).

Nivel: Licenciatura, V-Año

Horas lectivas: 4

Horas prácticas: 2

Modalidad: virtual alto

Contraseña: SemTesII

Según directrices de la Dirección de la Sede de Occidente en concordancia con los acuerdos del Consejo Universitario, se mantiene la docencia virtual durante el segundo semestre del 2021.

PRESENTACIÓN:

Este curso, como continuación del Seminario de Tesis I, busca avanzar en el diseño de la propuesta del Trabajo Final de Graduación, iniciado en el ciclo anterior. Centra su énfasis en la discusión ontológica, epistemológica y metodológica alrededor de los cuales se configuran los objetos de estudio establecidos por las y



los estudiantes, partiendo de enfoques cualitativos y cuantitativos de análisis de datos empíricos.

En el desarrollo del curso, se pretende que las y los estudiantes se apropien de los postulados ontológicos, epistemológicos, políticos, teóricos, metodológicos y técnicos de la investigación social, que les permita fundamentar su propuesta de investigación.

En este ciclo lectivo se contemplarán cuatro aspectos:

- a) Fortalecimiento de las bases teóricas, ontológicas y epistemológicas de los diseños de TFG.
- b) Formulación congruente y consistente de la estrategia metodológica de investigación.
- c) Construcción de la viabilidad teórico-empírica y ética científica, en torno a los objetos de estudio construidos por las y los estudiantes.
- d) Construcción de los protocolos para presentar el diseño ante la Comisión de Trabajos Finales de Graduación de la Carrera de Trabajo Social y ante la Comisión Ética Científica de la Universidad de Costa Rica.

I. OBJETIVO GENERAL

1.1 Fortalecer en las y los estudiantes del nivel de Licenciatura en Trabajo Social la apropiación de conocimientos, herramientas, habilidades y destrezas en metodologías de la investigación social, que viabilicen la elaboración de propuestas de diseño de trabajos finales de graduación.

1.2 Profundizar en el desarrollo de competencias intelectuales orientado a la construcción de procesos de investigación como base sustantiva en la producción de conocimiento en Trabajo Social.

II. OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

2.1. Reforzar el dominio teórico, ontológico y epistemológico como de los procesos de construcción de los TFG.

2.2. Adquirir habilidades para la formulación de estrategias metodológicas de investigación cuanti o cualitativas, tomando como base las características de los objetos de estudio que se proponen abordar.

2.3. Promover el fundamento y manejo ético de la investigación como elemento base en el trabajo con personas y colectivos, dentro del contexto de la investigación desde el Trabajo Social.



2.4. Fomentar actitudes de constancia, disciplina de estudio, rigurosidad, discusión, reflexión, capacidad crítica y autocrítica, necesarias en el proceso investigativo.

III. CONTENIDOS

1. La revisión de lo ontológico y epistemológico en la investigación social:

Premisas ontológicas: principales debates en las ciencias sociales, tensiones, contradicciones, puntos de encuentro. Su relación con el objeto de estudio.

Enfoques Epistemológicos: conocimiento y discusión sobre los principales enfoques reconocidos en las Ciencias Sociales. Su relación con el objeto de estudio.

2. Construcción de la estrategia metodológica en las propuestas: coherencia de los enfoques de investigación con las bases epistemológicas y teóricas.

- Criterios para la definición de enfoques cuantitativos, cualitativos o mixtos, según objeto de estudio y alcance de la investigación.
- Construcción metodológica de distintos tipos de estudio.
- La operacionalización de la investigación: la definición de dimensiones, variables e indicadores en estudios cuantitativos; de categorías y subcategorías en estudios cualitativos.
- Elaboración de técnicas e instrumentos para la recolección de la información.

3. Contextualización ético y política de la investigación en Trabajo Social.

Contextualización de la investigación tomando como base los objetos de estudio que se proponen abordar en lo TFG.

Las implicaciones éticas y política de la investigación en Trabajo Social.

Procedimientos éticos y normativa de la presentación de los consentimientos informados, según Vicerrectoría de Investigación.

IV. ESTRATEGIA PEDAGÓGICA

Dado que el curso en el II semestre 2021 se imparte por medio de la modalidad alto virtual (debido a la situación de pandemia que se enfrenta a nivel mundial) se utilizará la plataforma de Mediación virtual "METICS", de la Universidad de Costa Rica. Para tales efectos, los y las estudiantes deben ingresar al sitio, utilizando la clave asignada. También puede acompañarse de otras plataformas



tales como: Google drive, zoom y otras que complementen y permitan un buen desarrollo en el curso.

Actividades y recursos que se utilizarán en la plataforma METICS:

1. **Lecciones y reuniones por zoom:** Zoom es una plataforma de web y videoconferencia que le proporciona la habilidad para alojar clases y reuniones en-línea y/o ser grabadas en caso de ser desde la modalidad asincrónica.
2. **Tarea:** El módulo de actividad tarea le permite a la docente comunicar tareas, recolectar los trabajos y proporcionar calificaciones y retroalimentación.
3. **Archivo:** El módulo archivo (file) le permite a la docente proporcionar un archivo como recurso para un entorno virtual. Donde sea posible, el archivo se mostrará dentro de la interfaz del entorno virtual; de otra forma, se les pedirá a los estudiantes que descarguen el archivo.
4. **URL:** El módulo URL le permite al profesor proporcionar un enlace de internet para un recurso del entorno virtual. Cualquier cosa libremente disponible en línea, como documentos o imágenes, puede enlazarse a un URL y la URL de una página web en particular no requiere ser forzosamente la página principal del sitio web.
5. Entre otros.

Para efectos de archivo, las clases podrían ser grabadas con el consentimiento del grupo de estudiantes.

Dado la naturaleza del curso, y del tiempo definido para la entrega de los diseños de TFG ante la comisión de TFG de la Sede, el curso se realizará de dos maneras: talleres de discusión acerca de temas relacionados con aspectos metodológicos, y un mayor énfasis a las supervisiones individuales y grupales, de acuerdo con cada proyecto de investigación.

Para el logro de lo anterior se considerará el avance de los diseños de TFG alcanzado durante el I semestre, por lo tanto, el curso se centrará en las



supervisiones por grupo de investigación, para brindar una mayor asesoría según las necesidades de cada tema y cada subgrupo. Se darán materiales bibliográficos que les permita construir su estrategia metodológica, así como la revisión constante de los puntos desarrollados en durante el ciclo anterior, a saber, tema, objetivos y referente teórico

La comisión de TFG de la Carrera recibirá diseños durante el periodo **del 25 de noviembre al 6 de diciembre.**

Los que no entren en ese periodo se recibirán **del 25 de enero al 13 de febrero del año 2021.**

Los trabajos a evaluar se entregarán a partir del día **jueves a partir de la 1:00 p.m. y hasta el día viernes a las 5:00 p.m.** Después de eso no se aceptarán entregas, salvo las justificaciones contenidas en el Reglamento Académico Estudiantil.

Para efectos de tener un respaldo institucional en relación con los cursos virtuales, se transcriben algunos de los puntos vinculantes de la Resolución VD-11502-2020 de la Vicerrectoría de Docencia (la numeración es la contenida en el documento citado):

3. Modalidades de virtualidad y presencialidad: La virtualidad y presencialidad pueden ser de carácter *sincrónico*, mediante la convergencia espacial y temporal de las personas participantes del curso, o bien, de carácter *asincrónico* cuando la interacción de las personas participantes está marcada por la divergencia espacio-temporal.

5. Uso oficial: La docencia mediada con tecnologías de la información y la comunicación de la Universidad de Costa Rica se desarrollará en la plataforma *Mediación Virtual*. La plataforma *Mediación Virtual* es el único medio institucional que cuenta con el soporte técnico, académico y administrativo que garantiza:

- a. la confidencialidad de los datos de la persona estudiante
- b. el acceso al sistema de aplicaciones estudiantiles (SAE) para la sincronización automática de la distribución y asignación de cursos
- c. el registro de las actividades docentes y estudiantiles
- d. el registro de todos los cursos activos y su actualización para efectos de transparencia institucional en el uso de los recursos públicos asignados a la docencia .



Todas las personas docentes deberán priorizar la utilización de la plataforma oficial de docencia asistida por tecnología de la Universidad.

6. Medios complementarios: La comunidad docente podrá hacer uso de otros recursos de información y comunicación que tendrán un carácter de apoyo complementario, siempre y cuando se canalicen y se enlacen a través de la plataforma *Mediación Virtual* como registro de actividad académica. Cabe destacar que el uso de estas plataformas complementarias en ningún caso podrá sustituir la oficialidad del sitio institucional *Mediación Virtual*.

Las Unidades Académicas y las personas docentes que cuenten con otros medios deberán vincular las actividades académicas a *Mediación Virtual*, mediante la apertura de un entorno virtual de aprendizaje que permita registrar las actividades desarrolladas.

16. Clase virtual sincrónica: La clase virtual sincrónica debe emplearse con moderación. En estos casos se recomienda que la actividad sincrónica no exceda 50 minutos y que el resto de la clase o actividades académicas se realicen en modalidad asincrónica; **salvo que los objetivos de aprendizaje no lo permitan o según el criterio experto de la persona docente** (énfasis de la docente). En cualquier caso deben considerarse las condiciones de acceso a los medios tecnológicos por parte de la población estudiantil.

a) Clase virtual sincrónica de libre asistencia: En los casos en los que se recurra a clases virtuales sincrónicas de libre asistencia, la persona estudiante tendrá la libertad de ingresar a la sesión con su audio y vídeo o solo audio.

b) Clase virtual sincrónica de asistencia obligatoria: Cuando se trate de clases virtuales sincrónicas de asistencia obligatoria, se deberá indicar en el programa del curso que, para efectos de comprobar la asistencia, la persona estudiante debe aceptar de previo ingresar a la sesión con su audio y vídeo habilitado, puesto que este es el medio con equivalencia funcional para que la persona docente pueda verificar la identidad de la persona estudiante. En caso contrario, se deberá reportar una ausencia sujeta a la respectiva justificación, en caso de que así proceda.

17. Evaluaciones en entornos virtuales: Las evaluaciones, como actividades académicas, pueden realizarse de forma virtual, sea en modalidad sincrónica o asincrónica. En ambos casos, las evaluaciones son obligatorias y su inasistencia



queda sujeta a la respectiva justificación, según el Reglamento de Régimen Académico Estudiantil.

Cuando la evaluación sea sincrónica, la habilitación del vídeo y audio será obligatoria por parte de la persona estudiante. Lo anterior, con el propósito de verificar que la identidad de la persona que está realizando la evaluación coincide con la información personal de la persona estudiante matriculada en el curso.

El video y audio deberá habilitarse como garantía de la correcta y ética realización de la prueba.

La persona docente o la Unidad Académica deberá garantizar que la persona estudiante cuenta con las condiciones de acceso tecnológico para realizar la prueba.

18. Protección del derecho a la imagen y la voz: La grabación en audio y vídeo de las actividades virtuales sincrónicas es posible, siempre y cuando exista anuencia de las personas participantes.

La persona participante que no esté de acuerdo podrá deshabilitar su video y micrófono, lo cual se entenderá para todos los efectos como su no autorización.

La grabación en audio y vídeo de clases virtuales sincrónicas deberá hacerse constar en una leyenda de advertencia en el programa del curso y en cada sesión deberá ser indicada por parte de la persona docente a cargo, para que la persona estudiante decida voluntariamente si desea o no ingresar a la sesión con su audio y vídeo. La grabación de manifestaciones de audio y video sin consentimiento de las personas participantes generará las consecuencias legales correspondientes (debe ser aplicado a actividades académicas fuera de clases como talleres, entrevistas, entre otros).

19. Disponibilidad y acceso a las grabaciones de la clase: La persona docente a cargo de un curso es la responsable del entorno virtual y de los medios tecnológicos complementarios utilizados, dentro de lo que se incluye la plataforma tecnológica para las sesiones virtuales sincrónicas.

Por regla de principio y una vez que se cuente con la anuencia de la persona participante de una sesión virtual, la persona docente será la responsable sobre la generación, almacenamiento y uso del archivo de la grabación de la respectiva sesión virtual.



Debido a que las grabaciones de clases u otras actividades académicas pueden contener datos personales de acceso restringido, como el video, imagen y la voz de la persona participante, los archivos de dichas grabaciones no son de carácter público y únicamente pueden emplearse para propósitos académicos. Se consideran los siguientes propósitos para el uso posterior de los archivos de grabaciones:

- a) Material asincrónico para personas estudiantes con necesidades educativas especiales o con situaciones de dificultad o imposibilidad de acceso a medios tecnológicos.
- b) Reposición de contenidos por ausencias justificadas de la persona estudiante.
- c) Material probatorio para procedimientos administrativos.
- d) Material probatorio para impugnación de evaluaciones virtuales sincrónicas por parte de la persona estudiante (cuando las evaluaciones virtuales sincrónicas se hayan grabado).
- e) Material de repaso, **cuando la persona docente voluntariamente lo coloque en el entorno virtual del curso** (en *Mediación Virtual*) para acceso de la persona estudiante matriculada (énfasis de la docente)
- f) Procesos curriculares o de gestión de la calidad de carreras.
- g) En ningún caso se podrán publicar o transmitir a terceros las grabaciones de clases o actividades académicas, excepto para un uso que cuente con el consentimiento previo, informado, expreso y escrito de la totalidad de las personas participantes de la sesión.

En los cursos de libre asistencia, los efectos de la no asistencia a clases deben ser valorados por la persona estudiante como parte de su decisión de no asistir. Por tanto, el archivo de la grabación de la clase no tiene como propósito principal sustituir la asistencia de la persona estudiante.

EVALUACIÓN

Actividad o producto	Tipo de evaluación	Valor
----------------------	--------------------	-------



Análisis de tres TFG: aspectos ontológicos y epistemológicos	Individual	25%
II avance	Individual o grupal	20%
I avance	Individual o grupal	25 %
Documento final	Individual o grupal	30 %
Total		100 %

Nota: los contenidos de los avances están sujetos al proceso de cada proyecto de investigación, por lo cual puede haber flexibilidad en su entrega.

Análisis de TFG: cada estudiante debe seleccionar tres trabajos finales de graduación (pueden ser los mismos utilizados en el Estado de la Cuestión) preferiblemente de Trabajo Social, y realizará un análisis detallado sobre la coherencia y pertinencia de las premisas ontológicas y epistemológicas en relación con el objeto de estudio. Para ello utilizarán como punto de partida los textos y discusiones de la clase sobre los diferentes enfoques epistemológicos y el planteamiento de las premisas ontológicas.

I avance: incluye la incorporación de las observaciones que se le hicieron al documento del semestre anterior, más las premisas ontológicas y epistemológicas que orientarán el proceso de investigación.

II avance: incorporación de las observaciones del documento anterior, más la estrategia metodológica completa, incluida la operacionalización de categorías o variables, según sea el caso.

Documento final: incorporación de todas las observaciones de los documentos anteriores.



VI. CRONOGRAMA

Fecha	Temas	Lectura
19 de agosto	Lectura de programa Introducción enfoques de investigación	
26 de agosto	Premisas ontológicas en investigación	
2 de setiembre	Enfoques epistemológicos: positivismo, estructural funcionalismo; hermenéutica, f e n o m e n o l o g í a , interaccionismo simbólico.	
9 de setiembre	Enfoques epistemológicos: marxismo, feminismo. Teorías posmodernas: decolonialidad, teoría queer.	
16 de setiembre	Entrega Individual: análisis TFG	
23 de setiembre	Enfoques de investigación: cuali, cuanti, mixto.	
30 de setiembre	Asesorías	
7 de octubre	I avance	
14 de octubre	Técnicas de investigación. Fases de investigación	
21 de octubre	Técnicas de análisis	
28 de octubre	Asesorías	
4 de noviembre	II avance	
11 de noviembre	Asesorías	
18 de noviembre	Asesorías	
25 de noviembre	Asesorías	
2 de diciembre	Entrega final	



BIBLIOGRAFIA

Arias Valencia, María Mercedes (2000) En: <http://tone.udea.edu.co/revista&mar2000/triangulacion.html>

Bonilla-Castro, Elssy y Rodríguez Sehk, Penélope. (1997). La investigación en ciencias sociales. Más allá del dilema de los métodos. Grupo Editorial Norma: Santa Fé de Bogotá, Colombia.

Calderón. Julio. (1988) Tendencias del pensamiento social contemporáneo.

El diseño de investigación en el Trabajo Social. En: La investigación en el Trabajo Social. Centro Latinoamericano de Trabajo Social (CELATS): Lima, Perú.

Campos Santelices, Armando. (1982). Método, plan y proyecto en la investigación social. Colección Salud y Sociedad. CSUCA: San José, Costa Rica.

Cook T.D. y Reichardt, CH. (1997). Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativa. Ediciones Morata: Madrid.

Deslauriers, Jean Pierre. (1996). Investigación cualitativa: definición y ámbito. En: Prospectiva. Universidad del Valle, Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano: Cali, Colombia.

Follari, Roberto. (2000). Epistemología y Sociedad. Acerca del debate contemporáneo. Editorial Homo Sapiens: Santa Fe, Argentina.

Gutiérrez Pantoja, Gabriel. 1998. Metodología de las ciencias sociales. Oxford University Press Harla: México. Tomo II.

Hernández Sampieri Roberto y otros. (2003). Metodología de la investigación. Editorial Mc Graw Hill: México D.F. Tercera edición.

Kosic, Karel. (1976). Dialéctica de lo concreto. Editorial Grijalbo: México.

Morse Janice M. (Editora). (2003) Asuntos críticos en los métodos de investigación cualitativa. Universidad de Antioquia: Medellín, Colombia.



Quesada, Margarita y otras. (2001). *Perspectivas metodológicas en Trabajo Social*. Espacio Editorial. ALAETS-CELATS: Buenos Aires, Argentina.

Rodríguez Gómez, Gregorio, Gil Flores, Javier y García Jiménez, Eduardo. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Ediciones Aljibe: Granada, España.

Samper, Mario. (2001). *Triangulación entre perspectivas y fuentes para la historia agraria*. En: Samper, Mario (comp.) *Metodologías convergentes e historia social del cambio tecnológico en la agricultura*. Progreso Editorial: San José, Costa Rica.

Sandín Santiesteban, María Paz. (2003). *Investigación cualitativa en educación. Fundamentos y tradiciones*. Mc. Graw Hill Editores: Madrid, España.

Schwartz, Howard y Jacobs, Jerry. (1984). *Sociología cualitativa. Método para la reconstrucción de la realidad*. Editorial Trillás: México.

Stake, Robert. (1999). *Investigación con estudios de casos*. Ediciones Morata: Madrid, España.

Souza Minayo, Maria Cecilia de (2010) *Los conceptos estructurantes de la investigación cualitativa*. En: *Salud Colectiva*. Vol. 6 (3: septiembre-diciembre). Universidad Nacional de Lanús: Argentina. pp. 251-261.

Vasilachis de Gialdino, Irene (coord.) (2006) *Estrategias de investigación cualitativa*. Editorial GEDISA: Barcelona, España.

Valles Martínez, Miguel. (1997). *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Editorial Síntesis: Madrid, España.

Universidad de Costa Rica, Vicerrectoría de Investigación. *Reglamento de Trabajos Finales de Graduación*. En: www.ucr.ac.cr.

BIBLIOGRAFIA GENERAL



Calero, Jorge Luis. (2000) *Investigación cualitativa y cuantitativa. Problemas no resueltos en los debates actuales.* En: Revista Cubana Endocrinol. Vol.11(3) Cuba. Pp.192-198.

Follari, Roberto. (2000) *Epistemología y sociedad.* Argentina: Homo Sapiens.

Foucault, Michele. (2011) *La arqueología del saber.* Buenos Aires: Siglo XXI. Segunda edición.

Gutiérrez Pantoja, Gabriel. (1996) *Metodología de las Ciencias Sociales I.* México: Oxford University Press Harla. Segunda edición.

Hernández Sampieri Roberto y otros. (2003) *Metodología de la investigación.* México: D.F.: Edit. Mc Graw Hill. Tercera edición.

Lavelle, Louis. (1953) *Introducción a la ontología.* México: Fondo de Cultura Económica.

Maldonado, Carlos Eduardo. (1998) *La necesidad de la razón. Notas para un programa de investigación.* En: Revista Estudios Lepoldenses. Serie Ciencias Humanas. Vol.34 (152). Sao Leopoldo, Brasil. pp. 103-136.

Martínez, Miguel. (2006) *La investigación cualitativa. Síntesis conceptual.* En: Revista IIPSI. Facultad de Psicología. Vol. 9 (1). Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Perú. pp. 123-146.

Mejía, Julio. (2004) *Sobre la investigación cualitativa. Nuevos conceptos y campos de desarrollo.* En: Re vista de Investigaciones sociales. Vol.8 (13). Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Perú. Pp. 277-299.

Mercado-Martínez, Francisco. (2002) *Investigación cualitativa en América Latina: perspectivas críticas en salud.* En: International Journal of Qualitative Methods. No.1 (1) Universidad de Guadalajara. México.

Ritzer George. (2002) *Teoría sociológica moderna.* España: Mc Graw Hill. Quinta edición.



Rodríguez Gómez, Gregorio; y otros. (1996) Metodología de la Investigación Cualitativa. España: Ediciones Aljibe.

Rojas Soriano, Raúl. (1982) Guía para realizar investigaciones sociales. México: UNAM.

Sandín Esteban, María Paz. (2003) Investigación cualitativa en Educación. Fundamentos y tradiciones. Madrid: Editorial Mc Graw Hill Interamericana de España.

Schaff, Adam. (1974) Historia y verdad. México: Grijalbo.

Universidad de Costa Rica. Vicerrectoría de Investigación. Comité ético-científico. (2008) Manual del Investigador (e investigadora). Guía de procedimientos para la investigación con seres humanos en la Universidad de Costa Rica.